

El Indecopi lanza la XX edición del Concurso Nacional de Inventiones para reconocer a los mejores proyectos desarrollados por inventores y emprendedores nacionales

- ✓ Este año, el concurso repartirá premios por un total de US\$ 8 500 en efectivo.
- ✓ Categoría a la 'Inventora Peruana', exclusiva para mujeres, entregará un premio de US\$ 1 000 en efectivo.
- ✓ Candidatos podrán inscribir sus creaciones hasta el 28 de setiembre, para lo cual deberán contar con una solicitud de patente presentada ante la institución.

Celebrando la XX edición del Concurso Nacional de Inventiones (CNI), el Indecopi, a través de la Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías (DIN), inicia la etapa de convocatoria de este certamen que busca incentivar y reconocer el ingenio y espíritu creativo de los investigadores, inventores y emprendedores peruanos, a través de la premiación de los mejores inventos desarrollados durante el último año.

La presente edición del CNI repartirá premios por un total de US\$ 8 500 (ocho mil quinientos dólares americanos) entre los ganadores de las cinco (05) categorías que están disponibles en el certamen, el cual está dirigido a resolver los problemas o necesidades específicas en los diferentes sectores del país, y que vienen recurriendo a las patentes como mecanismo de resguardo y de aprovechamiento o reactivación económica.

De esta manera, la convocatoria para postular al CNI 2021 estará vigente desde el 25 de mayo hasta el 28 de setiembre del presente año. Como en ediciones anteriores y, de acuerdo con las bases del concurso, para participar del mismo se requiere contar con una solicitud de patente en trámite de cualquier sector tecnológico, ante la DIN del Indecopi, con fecha de presentación entre el 01 de enero de 2020 y el 28 de setiembre de 2021.

Todos los interesados en postular al concurso, podrán conocer más información, así como la forma y requisitos, a través del siguiente enlace: www.patenta.pe/concurso. Asimismo, la DIN recibirá consultas vía el WhatAapp Patenta (913458145), el correo electrónico patenta@indecopi.gob.pe o programando una reunión con especialistas de la dirección, mediante Citas Virtuales Patenta (<https://www.patenta.pe/citas-virtuales>).

Categorías de participación y premios

Este año, el CNI 2021 ha considerado cinco (05) categorías de competencia: **i)** Premio General; **ii)** Premio a la Patente frente a la Covid-19; **iii)** Premio a la Patente Verde; **iv)** Premio Tomás Unger; y, **v)** Premio a la Inventora Peruana.

En estas categorías se elegirán finalistas, quienes serán invitados a la ceremonia de premiación virtual, donde se anunciará al ganador por cada una de ellas. Los ganadores se harán acreedores a premios en efectivo otorgados directamente por las instituciones colaboradoras del Concurso: la Asociación Peruana de Propiedad Industrial (APPI), la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI), la Asociación Automotriz del Perú (AAP) y la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (ALAFARPE).

En ese sentido, el **Premio General** distinguirá a la invención peruana que se considere la más sobresaliente, debido al potencial impacto económico, social y comercial/productivo que pueda generar y recibirá un premio de US\$ 3 500 (tres mil quinientos dólares americanos).

Por su parte, el **Premio a la Patente frente a la Covid-19** reconocerá a la invención con mayor capacidad para combatir las causas y/o efectos producto de la pandemia originada por el nuevo coronavirus. El ganador recibirá US\$ 1 500 (mil quinientos dólares americanos).

Asimismo, el **Premio a la Patente Verde** distinguirá a la invención que demuestre una mayor aplicabilidad al cuidado del medio ambiente o a la mitigación del cambio climático. El ganador se hará acreedor de US\$ 1 500 (mil quinientos dólares americanos).

Mientras que, el **Premio Tomás Unger**, reconocerá a la invención que se considere brinda un mayor aporte, desarrollo o avance para la industria automotriz y recibirá un premio de US\$ 1 000 (mil dólares americanos).

Finalmente, el **Premio a la Inventora Peruana** reconocerá a la invención desarrollada por una mujer o un grupo conformado sólo por mujeres, que se considere como el más ingenioso y con mayor potencial de impacto para el país. La ganadora recibirá un premio de US\$ 1 000 (mil dólares americanos).

Criterios de evaluación

Las postulaciones al CNI 2021 serán evaluadas en dos rondas. En la primera, se conformará un Grupo Evaluador que analizará los proyectos en función a cuatro criterios: nivel de madurez tecnológica de la invención, percepción del potencial comercial de la invención, calidad del documento técnico presentado y calificación del video presentado.

En base a ello, se elegirán a los finalistas de cada categoría, luego de lo cual un Jurado Externo definirá a los ganadores por consenso.

El dato

A lo largo de sus 19 ediciones, el CNI ha recibido más de 3 400 postulaciones de inventos provenientes de casi todas las regiones del Perú, con especial recurrencia de Lima y Callao, Arequipa, La Libertad, Puno, Junín, Cusco, Lambayeque, Cajamarca, Ancash y Huánuco, de donde se originan el 95% de las aplicaciones.

Lima, 25 de mayo de 2021